

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000030

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1547.15.02 - Área De Farmacia									
19/02/2026	0000000030	601000020054	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00	
19/02/2026	0000000030	601000020121	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MATERIALES Y MUESTRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	800.00	
19/02/2026	0000000030	602000010100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00	
19/02/2026	0000000030	608500100029	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE TERMÓHIGRÓMETRO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:
GOBIERNO REGIONAL - CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD - CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CUSCO
U.E. N° 408 HOSPITAL DE ESPINAR


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad